

NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/393/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Pachuca de Soto, Hgo., A 30 de junio de 2023

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, atendiendo lo dispuesto en los artículos 46, 48, 51 y 56, se informa que el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, en el periodo del 01 de abril al 30 de junio del ejercicio Fiscal 2023, **No** generó intereses de la deuda ya que no cuenta con Endeudamiento Neto.

Sin más por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE

RICARDO ZÁRATE RAMÍREZ
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO

C.c.p. C. Archivo